Instrucciones: Cómo llenar los documentos para la disolución

No copie ni presente esta página

Violencia Doméstica:

La violencia domestica puede existir en cualquier matrimonio. La violencia domestica incluye violencia física, como por ejemplo golpes, cachetadas, empujones o patadas y amenazas de violencia física y/o abuso verbal dirigidos contra usted y/o sus hijos.

Los documentos judiciales requieren que usted indique su dirección y número de teléfono. Si usted es víctima de la violencia intrafamiliar y no quiere dar a conocer su domicilio a fin de protegerse usted o proteger a sus hijos(as) de más violencia en el futuro, debe presentar una Solicitud para un domicilio confidencial y solicitar que su domicilio no sea divulgado en los documentos judiciales. Con esa Orden, no es necesario que su domicilio y número de teléfono aparezcan en los documentos de divorcio, simplemente escriba "confidencial" en el espacio donde el tribunal requiere esa información. Usted debe informar a la Secretaría del tribunal superior con resperto a su domicilio y número de teléfono tan pronto le resulte posible.

Información General:

- *Para poder presentar los documentos de divorcio en Arizona y usar este paquete las siguientes declaraciones tienen que ser verdaderas:*
  - *Usted no tiene un matrimonio "pactado"*
  - *Su matrimonio está irremediablemente roto*
  - *Usted ha asistido a los servicios de Conciliación o eso no ayudaría*
  - *Usted o su cónyuge ha vivido en Arizona o ha estado destinado en Arizona mientras en las fuerzas armadas, para por lo menos 90 (noventa) días antes de presentar la "Petición para disolución de matrimonio (divorcio) sin hijos menores.)*

Nota: Para tener un "matrimonio pactado," tanto el esposo como la esposa tendrían que:

1. *haber firmado documentos solicitando tener un matrimonio pactado o para convertir a un matrimonio pactado;*
2. *haber asistido a terapia prematrimonial (a menos que estén convirtiendo un matrimonio existente a un matrimonio pactado Y;*
3. *Tener una licencia de matrimonio que diga "Matrimonio pactado."*

Si todavía tiene dudas o preguntas sobre si su matrimonio es un matrimonio "pactado," comuníquese con un abogado para que le brinde asistencia.

El término "irremediablemente roto" significa que su matrimonio no puede arreglarse y que no hay ninguna probabilidad de que usted se reconcilie con su cónyuge.

© Superior Court of Arizona in Maricopa County
ALL RIGHTS RESERVED

Información sobre los bienes y las deudas:

- *Los bienes gananciales por lo general son todo slos bienes que usted y su cónyuge compraron durante su matrimonio o pagaron durante su matrimonio, no importa quién usa la propiedad o quién pagó el dinero. A menos que la propiedad haya sido un regalo o una herencia, o hay sido adquirida después de que el/la Peticionario/Parte A recibió la Solicitud de Disolución, por lo general todos los bienes adquiridos durante el matrimonio son bienes de la sociedad o gananciales, y tanto usted como su cónyuge tienen derecho aproximadamente a una cantidad equivalente de esta propiedad.*

- *Las deudas o facturas en común generalmente son cualquier deuda que usted y su cónyuge generaron durante su matrimonio, no importa quién gastó el dinero.*

- *La propiedad individual y/o deudas individuales generalmente son propiedad que usted tenía, o aportó al matrimonio.*

- *Si tiene cualquier pregunta, o tiene muchos bienes o deudas en común, debe consultar con un abogado antes de presentar su Petición u otros documentos.*

No copie ni presente esta página

Tipos de bienes:

- ✓ *Bienes raíces (propiedad o casa). Marque para indicar quién quiere que reciba la propiedad. Puede solicitar al tribunal que le otorgue a usted la casa, que se la otorgue a su cónyuge, o que venda la casa y divida el producto. Debe escribir la dirección completa de la propiedad en "Bienes raíces ubicados en." La mayoría de las propiedades tienen una descripción legal tal como "LOT 77, PINE TREE ACRES, de conformidad con el Libro 111 de Mapas." Debe usar esta descripción legal que aparece en los documentos de escritura, si la tiene. Un lote de cementerio se considera bienes raíces.*

- ✓ *Mobiliario. Esto incluye sofás, camas, mesas, etc.*

- ✓ *Mobiliario de hogar. Esto incluye cosas en la casa además de los muebles, por ejemplo: platos, pequeños electrodomésticos, alfombras, etc.*

- ✓ *Fondo de pensiones/jubilación/planes de participación en las utilidades/de acciones. Por lo general, usted y su cónyuge tienen un interés en el plan del otro, SÓLO durante el número de años que estuvieron casados. Cuanto más largo el matrimonio, mayor es su interés financiero en el plan de su cónyuge, hasta el 50 por ciento de los beneficios/plan si estuvo casado durante toda la vigencia del plan. Si usted o su cónyuge tiene uno de estos planes, usted debe consultar con un abogado acerca de un documento llamado Orden calificada de relaciones Intrafamiliares o (QDRO, por sus siglas en inglés). Una QDRO es un documento legal muy especializado cuya preparación requiere asistencia profesional.*

© Superior Court of Arizona in Maricopa County
ALL RIGHTS RESERVED

Información Sobre la Manutención de Cónyuge (Pensión Alimenticia):

- *Manutención de cónyuge (Pensión alimenticia) es el término que se utiliza para describir el dinero que un cónyuge paga al otro como parte de un acuerdo u orden de Divorcio. Es posible que conozca el término como pensión alimenticia.*

- *El objetivo de la manutención de cónyuge es crear una red de seguridad para un cónyuge que no puede satisfacer sus necesidades o que cumple con otros requisitos enumerados en la solicitud bajo el párrafo 8.*

- *La idea detrás de la manutención de cónyuge es que los logros obtenidos durante su matrimonio, incluyendo aumentos en el potencial de ganancias y estándar de vida, sean compartidos y devengados por AMBAS partes del matrimonio.*

Nota: Si usted decide pedir la manutención conyugal, tendrá que completar la Hoja de cálculo para la manutención conyugal.

- *Use la calculadora gratuita para la manutención conyugal en el siguiente sitio web para completar la Hoja de cálculo para la manutención conyugal:*

Página web: https://www.superiorcourt.maricopa.gov/app/selfsuffcalc/

- *Después de completar la hoja de cálculo, imprímala y preséntela con sus documentos.*

No copie ni presente esta página

****Todos formularios: escriba a maquina o a mano en tinta negra solamente****

El sistema de eFile permite la presentación electrónica de la mayoría de los formularios judiciales, y algunos formularios en este paquete podrían ser autogenerados por el sistema de eFiling. Si presenta sus documentos electrónicamente, no necesitará completar todos los formularios en este paquete. Para obtener más información sobre la presentación electrónica y cuales formularios serán autogenerados por el sistema de eFiling, consulte las instrucciones de eFiling primero: https://superiorcourt.maricopa.gov/media/7447/dref13is.pdf.

Petición para disolución de matrimonio (divorcio) sin hijos menores

A. *Use este formulario solamente si está solicitando un divorcio y no tiene hijos menores de 18 años, que sean tanto suyos como de su cónyuge, ya sea por nacimiento o adopción, Y no tiene un matrimonio "pactado." Asegúrese de que el título de su formulario sea Petición de disolución de matrimonio (divorcio) sin hijos menores.*

B. *En el extremo izquierdo superior de la primera página, complete la siguiente información: su nombre (si usted es la persona que completa la petición y la presenta ante el tribunal); su dirección (si no es información protegida); ciudad, estado y código postal; su número de teléfono; Número de inscripción al colegido de abogados, si está representado/a por un abogado; luego marque la casilla para indicar si se representa a sí mismo/a.*

© Superior Court of Arizona in Maricopa County
ALL RIGHTS RESERVED

C. *Complete su nombre en el espacio que dice "Nombre del/de la Peticionario." Recuerde, usted será el/la Peticionario durante todo el caso. (Esto incluye cualesquiera peticiones de emergencia, peticiones temporales y peticiones de decreto posteriores al divorcio). En el espacio que dice "Nombre del/de la Peticionario/Parte A," escriba el nombre de su cónyuge. Su cónyuge será el/la Peticionario/Parte A durante el resto de este caso. (Esto incluye cualesquiera peticiones de emergencia, peticiones temporales y peticiones de decreto posteriores al divorcio).*

D. *Deje en blanco la línea de Número de caso del tribunal de familia. Cuando presente sus documentos, la Secretaría del tribunal superior le asignará un número de caso.*

E. *Espere firmar este documento hasta que este enfrente de un notario publico o la Secretaría del tribunal superior.*

Departamento de Familia /Hoja de Información Confidencial

- *Escribe la información solicitada sobre el Peticionario/Parte A y el Demandado/Parte B.*
- *No incluya su direccion en este documento si usted esta solicitando que sea confidencial.*
- *Tipo de caso: Marque solamente la casilla que corresponda al procedimiento legal para el que está presentando los documentos en este paquete. [x] Disolución (Divorcio).*
- *Intérprete: Marque "sí" o "no" para indicar si se ocupa intérprete. Si "sí" escriba qué idioma(s).*
- *No se tiene que hacer más copias. No envie este documento a la otra parte.*

Citatorio y Mandamiento Judicial Preliminar

Complete la siguiente información: Su nombre; dirección de su domicilio (si no es información confidencial); ciudad, estado y código postal; número de teléfono; número ATLAS; Número de inscripción al colegio de abogados si lo/la representa un abogado; luego marque la casilla para indicar si se representará a usted mismo/a o no. Luego, escriba el nombre del/de la Peticionario/Parte A (su nombre); nombre del/de la Demandado/Parte B (el nombre de su cónyuge). No complete el resto del formulario, salvo en la Página 2 del "Mandamiento Judicial Preliminar" donde debe proporcionar una descripción de la otra parte. La Secretaría del tribunal superior la completará más tarde.

Aviso de Derecho a Cambiar el Seguro Médico

Este es un documento importante que explica qué hacer con respecto a la cobertura de salud. Léalo detenidamente, y asegúrese que se entregue una copia a su cónyuge juntamente con los demás documentos de divorcio.

Aviso Sobre Acreedores

Este es un documento importante que le indica a usted y a su cónyuge que ambos son responsables ante los acreedores por las deudas en común, aunque la orden o decreto del tribunal diga que sólo uno de ustedes (ya sea usted o su cónyuge) son responsables. Esta notificación debe entregarse a su cónyuge. Además, lea esta notificación para averiguar cómo obtener información de sus acreedores sobre saldos de cuenta.

No copie ni presente esta página

ALL RIGHTS RESERVED